



MUNICIPIO DE
SAN GIL
HERMES ORTIZ RODRÍGUEZ
ALCALDE

Proceso: GESTIÓN SOCIAL		
Código: 500-520		
No Consecutivo 041 -2021	Fecha:	F:21.AP.GA
	03.07.18	Versión: 0.0
		Página: 1

PROCESO DE CONVOCATORIA
FERIA VIRTUAL PARA MUJERES EMPRENDEDORAS SANGILEÑAS

DE: SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y SALUD
OFICINA DE LA MUJER

Para: Asociaciones de mujeres y mujeres que residan en el municipio de San Gil

FINALIDAD: Promocionar por medio de redes sociales los emprendimientos de las mujeres del municipio, como estrategia de empoderamiento femenino.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Como parte de la celebración del día internacional de la Mujer, la Administración Municipal de San Gil, a través de la Secretaria de Gestión Social y salud, se permite invitar a todas las mujeres del municipio para participar de la convocatoria para hacer parte de la "**Feria Virtual Para Mujeres Emprendedoras Sangileñas**" que busca promocionar los emprendimientos de todas las mujeres y asociaciones de mujeres del municipio.

Para participar de esta convocatoria, solo debes diligenciar tu información y datos de contacto, antes del 4 de Marzo del presente año, en el siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdIJxSAHxDX9q1HI8AuZmHCvLU6zbLkB1mvaFHRuMq39XbGzQ/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&qxids=7628>

Esperamos contar con su valiosa participación y apoyo.

Atentamente,


Mauricio Ardila Patiño
Secretaría de Gestión Social y Salud


María Fernanda Sosa C.
Profesional Universitario Grado 02